# Resolución N° 0336 de 2025

“Por medio de la cual se modifica un artículo del Capítulo 18 “Código Internacional para la Construcción y el Equipo de Buques que Transporten Gases Licuados a Granel, Código CIG” del Título 9 de la Parte 2 del REMAC 4 “Actividades Marítimas”, en el sentido de acoger unas resoluciones del Comité de Seguridad Marítima de la Organización Marítima Internacional”.

Archivo de la norma

Resolución N° 0336 de 2025

Tipo de Norma

Resolución

Número de norma

0336

Estado

Activa

Tema norma

Otros

Año de publicación

2025

View PDF